

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A.**

En Santiago de Chile, a 22 de Abril de 2015, siendo las 11:00 horas en el Auditorium de la sociedad, ubicado en calle Teatinos N° 550, comuna de Santiago, se celebró la Vigésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad SONDA S.A., fijada para esa misma fecha, hora y lugar. Preside la asamblea su titular don Mario Pavón Robinson.

Se encuentran presentes también el Gerente General de la sociedad don Raúl Véjar Olea, el Gerente de Finanzas Corporativas don Rafael Osorio Peña y el abogado don Ramón Valdivieso Ríos, quien actuó como Secretario de la presente Junta de Accionistas.

PRIMERO: ASISTENCIA

El Presidente informa que actualmente el capital de la sociedad se divide en 871.057.175 acciones nominativas y sin valor nominal, de serie única e íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, deja constancia expresa que de acuerdo a la hoja de asistencia, se encuentran presentes personalmente o debidamente representados en la sala, accionistas que reúnen un total de 817.214.106 acciones, lo cual significa la presencia de un 93,818653% del total de acciones de la sociedad con derecho a voto.

En virtud de lo establecido en el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas se omite la constancia en acta de los nombres de los accionistas presentes y número de acciones que cada uno posee o representa, atendido que se adjunta a la misma el Registro de Asistencia a la presente Junta.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE PODERES

El señor Presidente informa que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 117 del Reglamento de Sociedades Anónimas, no se efectuó calificación de los poderes presentados por no haberlo requerido el Directorio, accionistas, ni la Superintendencia de Valores y Seguros. Sin embargo, se deja constancia que los concurrentes firmaron la Hoja de Asistencia, que los poderes presentados cumplen con los requisitos del artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que no se presentaron poderes repetidos, y que ninguno de los presentes objetó algún poder en los términos previstos en el artículo 115 N° 3 del mismo Reglamento. Por lo tanto, no habiendo objeciones a los poderes presentados, el señor Presidente propuso darlos por aprobados, lo cual ocurrió por la unanimidad de los presentes, incluyéndose expresamente dentro de ellos a la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes que se indican en el Registro de Asistencia adjunto y quienes manifestaron su expresa aprobación a viva voz.



TERCERO: FORMALIDADES PREVIAS

El Presidente deja constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades previas a la celebración de la presente Junta y sobre las cuales expuso el señor Secretario: a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio en Sesión de fecha 16 de Marzo de 2015; b) La celebración de la presente Junta fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores el 31 de Marzo de 2015; c) Con fecha 6 de Abril de 2015 se envió a cada accionista carta de citación para la presente Junta; d) Una copia digitalizada de la Memoria Anual fue enviada a la Superintendencia de Valores y Seguros y se puso a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la compañía con fecha 6 de abril del presente; e) El Balance y Estados Financieros Consolidados del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014, sus notas e informes de los Auditores Externos, fueron publicados en el sitio web de la compañía el 30 de Marzo de 2015 en los links informados en la carta y aviso de citación a Junta; f) La publicación de los avisos de citación se efectuó en el Diario Financiero los días 6, 9 y 13 de Abril del 2015, el cual se inserta a continuación:

SONDA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 950

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de SONDA S.A. para el día 22 de Abril de 2015, a las 11:00 horas, en el Auditorium de la Compañía ubicado en Teatinos 550, Santiago, a objeto de pronunciarse acerca de todas las materias que le corresponden de conformidad a la ley, incluyendo las siguientes:

- 1.- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2014.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y política de dividendos futuros.
- 3.- Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes del Comité de Directores, como asimismo del presupuesto de gastos de dicho Comité.
- 4.- Informar actividades y Gastos del Comité de Directores durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014.
- 5.- Informar sobre las operaciones con partes relacionadas.
- 6.- Designación de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo
- 7.- Determinar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- 8.- Otras materias de interés social y de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 16 de abril de 2015.

La calificación de poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: (i) Memoria; (ii) Estados Financieros del ejercicio 2014 y sus notas explicativas; (iii) dictamen de los auditores; y (iv) Empresas de Auditoría Externa,



priorización de las opciones y las razones para ello, se encuentran disponibles en las oficinas de la sociedad ubicada en Teatinos 500, Santiago, y en el sitio Web www.sonda.com. Los ítems (ii) y (iii) precedentes se encuentran publicados desde el 30 de Marzo de 2015 en los siguientes URL:

<http://www.sonda.com/EEFF2014.pdf>

<http://www.sonda.com/auditores2014.pdf>

EL DIRECTORIO

CUARTO: CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA

Estando presentes, o debidamente representados, el 93,818653% de los accionistas de la Sociedad, y habiéndose cumplido con todas las formalidades requeridas por la ley y por los estatutos sociales para su celebración, el Presidente da por constituida legalmente la Junta Ordinaria de Accionistas y abierta la sesión.

A continuación, el señor Presidente consultó si se encontraba presente en la sala algún representante de la Superintendencia de Valores y Seguros, dejando constancia en acta que ello no ocurrió.

QUINTO: FIRMANTES DEL ACTA

El Presidente señala que de acuerdo al artículo 72 de la Ley sobre Sociedades Anónimas las actas de las Juntas de Accionistas deben ser firmadas por el Presidente, el Secretario y por tres accionistas elegidos en ella, y que la Circular N° 1.291 de la Superintendencia de Valores y Seguros recomienda, para su pronta expedición, que se propongan a cuatro o más nombres de accionistas presentes en la Junta, para que al menos tres de ellos la firmen conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se propone a los accionistas designar para tal efecto a tres cualquiera de los siguientes accionistas de la sociedad:

- 1.- Indico S.A., que se encuentra hoy representada por don Alejandro Celedón Raveau.
- 2.- Horacio Nazif Ojeda, por sí
- 3.- Raúl Sapunar Kovacic, que se encuentra hoy representado por don Matías Valenzuela González.
- 4.- AFP Cuprum, que se encuentra hoy representada por don Gonzalo Morales Barker.
- 5.- AFP Provida, que se encuentra hoy representada por don Sebastián Catalán Fuica.
- 6.- AFP Capital, que se encuentra hoy representada por don Diego Vasquez Navarrete.
- 7.- AFP Plan Vital, que se encuentra hoy representada por don Danton Quezada Saavedra.
- 8.- AFP Habitat, que se encuentra hoy representada por don Ernesto Larraín Pérez.



Escuchada la propuesta del Presidente, por la unanimidad de los accionistas presentes se designó a los accionistas referidos para que tres cualquiera de ellos firmen el acta de la presente junta.

Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

**SEXTO: CUENTA DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL,
APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL
EJERCICIO 2014**

CUENTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas:

En la carta que dirigí a ustedes en la memoria anual de la sociedad, les hice presente que en el 2014 SONDA cumplió 40 años de existencia, año que quedará también marcado en nuestra historia pues por primera vez la operación de SONDA en Brasil, principal economía de América Latina, pasó a representar cerca del 50% de los ingresos anualizados de la compañía.

El cuadragésimo aniversario de SONDA fue un motivo de especial orgullo y satisfacción para todos nosotros, comprobando que un emprendimiento surgido en el año 1974 de la visión de nuestro fundador Andrés Navarro, se fue convirtiendo a paso firme en la mayor empresa de servicios de Tecnologías de la Información de América Latina, con ingresos que se aproximan a los mil quinientos millones de dólares y dando empleo directo a 22.000 personas, siempre con una sana estructura financiera. Todo esto, dentro de un estilo basado en la primacía de ciertos valores, a los cuales hemos intentado adherir con mucho entusiasmo desde los primeros años: una profunda vocación de servicio, respeto por las personas y compromiso con nuestros clientes.

Por otra parte, el hecho de que en 2014 la operación de SONDA en Brasil - el mayor mercado de Tecnologías de la Información de la región - pasara a representar cerca del 50% de los ingresos anualizados de la compañía, constituye un hito relevante en nuestra vida empresarial. Con ello, el peso relativo que este país ha adquirido en los ingresos consolidados de SONDA es equivalente al que Brasil tiene en el PIB de América Latina.

De este modo, seguimos progresando en el cumplimiento de nuestro proyecto de internacionalización, llegando las operaciones fuera de Chile a representar aproximadamente cerca de dos tercios de los ingresos totales de la compañía.

América Latina debió enfrentar un año 2014 difícil, motivado principalmente por la baja en los precios de los commodities y situaciones internas en varios países, lo que se espera persista durante 2015. Al respecto, para una empresa como SONDA períodos como estos han sido fuente de interesantes oportunidades de negocios, que se derivan de nuestra oferta



de servicios y soluciones tecnológicas bajo contratos de tercerización, que permiten a nuestros clientes, entre otros beneficios, disminuir sus requerimientos de inversión, reducir costos, aumentar eficiencia, mejorar economías de escala y dar mayor flexibilidad para enfrentar escenarios cambiantes. Por tal razón, más allá de las vicisitudes del panorama regional, miramos con un moderado optimismo el presente año 2015.

El mercado latinoamericano ofrece atractivos espacios de crecimiento debido a la aún baja penetración de las Tecnologías de la Información en relación con los países desarrollados, constituyendo la segunda región del mundo que más crece, con una tasa anual proyectada del orden de 10% en el gasto de TI en los próximos tres años. Esto reafirma la visión de SONDA de seguir invirtiendo en América Latina, apoyando su desarrollo y agregando valor a sus empresas e instituciones mediante el uso intensivo de estas tecnologías.

Debemos agradecer muy especialmente a los accionistas que han depositado su confianza en nosotros, a nuestros clientes que nos han preferido, a los socios de negocios y proveedores, y a todos nuestros colaboradores que han hecho posible este sueño de convertirnos en la principal empresa de servicios TI de América Latina, y seguir creciendo juntos en este continente de tanto potencial de desarrollo y riqueza cultural.

El Sr. Presidente cede la palabra al señor Raúl Véjar, Gerente General de SONDA.

Señores accionistas:

El año 2014 fue un año positivo para SONDA, tanto en la evolución del negocio en Latinoamérica como en los resultados financieros obtenidos, destacando el crecimiento de ingresos y resultados en las operaciones del exterior.

Los Ingresos Consolidados del año llegaron a \$ 878.455 millones (US\$ 1.447,8 millones), un 30,7% superior al año anterior. El Resultado Operacional llegó a \$88.067 millones (US\$ 145,1 millones) y el EBITDA a \$ 129.761 millones (US\$213,9 millones), creciendo en 5,0% y 13,8%, respectivamente.

La Utilidad Neta atribuible a la controladora totalizó \$ 47.539 millones (US\$ 78,4 millones), inferior en 28,4% respecto de 2013, debido principalmente a efectos extraordinarios registrados por la venta de participaciones en sociedades relacionadas en 2013 y a mayores impuestos devengados en 2014, como consecuencia de la revalorización de inversiones en el exterior por un mayor tipo de cambio. Descontados estos efectos la Utilidad Neta habría sido similar a 2013.

Cabe destacar que la aplicación de la reforma tributaria en Chile dio origen a un mayor cargo a resultados del ejercicio por \$ 389 millones, y por concepto de impuesto diferido contra patrimonio el monto fue de \$ 847 millones.

La compañía presenta una sana posición financiera, lo que se refleja en sus indicadores. Liquidez Corriente: 1,9 veces, Leverage Financiero: 0,2 veces y Cobertura de Gastos Financieros: 11,4 veces.



Las operaciones fuera de Chile siguieron aumentando su participación en el negocio de SONDA, registrando un alza de 51,3% en ingresos, llegando a \$568.526 millones (US\$ 937,0 millones), cifra que representa el 64,7% del total consolidado. El Resultado Operacional y el EBITDA crecieron en 25,0% y 37,7%, respectivamente, con relación al ejercicio anterior. El Resultado Operacional fue de \$ 46.586 millones (US\$ 76,8 millones) y el EBITDA alcanzó los \$ 77.019 millones (US\$ 126,9 millones).

En relación con el desempeño de los países donde SONDA tiene presencia, Brasil se consolidó como la mayor operación fuera de Chile. Sus ingresos alcanzaron \$ 383.319 millones (US\$ 631,8 millones), representando un 43,6% de los ingresos consolidados y creció un 76,2% respecto del año anterior. A su vez, el EBITDA totalizó \$ 40.668 millones (US\$ 67,0 millones), creciendo un 46,5%. Cabe mencionar que los resultados de CTIS, compañía adquirida en el 2014, se consolidaron a partir del mes de mayo.

Nuestra operación en México, el segundo mayor mercado de TI de la región tuvo un resultado muy favorable. Sus ingresos alcanzaron a \$ 73.529 millones (US\$ 121,2 millones) y el EBITDA totalizó \$ 14.000 millones (US\$ 23,1 millones), creciendo en 8,0% y 28,6% respecto del año anterior, respectivamente. El margen EBITDA llegó a 19,0%, superior en 300pb al año anterior.

La región que denominamos OPLA (Otros Países de Latino América) y que agrupa la operación de los restantes siete países donde estamos presentes, destacando entre ellos a Colombia, obtuvo un muy buen desempeño en el año, alcanzando ingresos por \$ 111.678 millones (US\$ 184,1 millones), creciendo un 23,9% respecto del año anterior. Por su parte, el EBITDA aumentó en 29,4%. El margen EBITDA llegó a 20%, 80pb por sobre el Ejercicio 2013.

En Chile, los Ingresos crecieron un 4,5% respecto del año anterior, totalizando \$309.929 millones (US\$ 510,8 millones) y el EBITDA disminuyó en 9,3% llegando a \$ 52.742 millones (US\$ 86,9 millones).

Desde el punto de vista comercial, durante 2014 se cerraron nuevos negocios por US\$ 1.320,9 millones, superiores en 5,9% respecto al año 2013, donde las operaciones fuera de Chile aportaron con el 61,9% de los cierres de negocios totales.

La inversión más importante de los últimos años, materializada en el mes de mayo de 2014, fue la adquisición de la empresa CTIS en Brasil, que implicó una inversión de US\$ 181 millones, cifra que podría aumentar en hasta US\$ 38 millones dependiendo de sus resultados entre los años 2014 y 2018. Esta compra, enmarcada dentro del plan de inversiones del período 2013 – 2015, aportará un significativo valor a nuestras operaciones en Brasil, pues se trata de una compañía con una fuerte presencia en regiones donde SONDA tenía una participación de mercado pequeña, como Brasilia y el Nordeste del país. Además, cuenta con destacados clientes, tanto del sector público como privado, con quienes ha ido desarrollando excelentes relaciones de largo plazo, y dispone de un equipo ejecutivo de excelente nivel.



En noviembre de 2014, SONDA completó exitosamente una nueva colocación de bonos corporativos en pesos por un monto equivalente a US\$ 61 millones, marcando un hito en las colocaciones nominales de bonos corporativos locales. La operación consistió en la colocación de la Serie E, en pesos chilenos, por \$36.300 millones, con una estructura de 5 años bullet, contando con una clasificación de riesgo de Categoría AA- y AA otorgadas por Fitch Ratings e ICR, respectivamente. La tasa efectiva de colocación fue de 4,70% con un spread de 71 puntos base sobre la tasa de referencia del Banco Central. El gran interés de los inversionistas se reflejó también en la demanda, la cual alcanzó a casi 4 veces el monto ofertado en la emisión.

Con esta transacción se reafirma la confianza de los inversionistas en la estrategia de consolidación de SONDA como el mayor proveedor regional de servicios TI.

Dentro de la evolución propia de nuestro quehacer, cabe consignar la maduración del área de servicios de cloud computing, unidad de negocios que creamos hace cuatro años y que se ha ido consolidando con una amplia, creciente y valiosa cartera de clientes en la región.

En nuestra permanente búsqueda de tecnologías que nos permitan agregar mayor valor a nuestros clientes así como detectar posibles nuevas oportunidades de negocios, hemos seguido actualizando nuestra vasta oferta de productos y servicios incorporando soluciones de movilidad y Big Data. En paralelo, hemos iniciado un programa interno para masificar el esfuerzo de fomento a la innovación, que en el año dio sus primeros pasos en Chile y que en futuro llevaremos a otras geografías. Esta iniciativa se encuadra dentro de lo que ha sido un eje estratégico de nuestro devenir: la constante vocación por mantenernos al día en el estado del arte de las tecnologías de la información y la búsqueda persistente por encontrar nuevas formas de hacer las cosas y de concebir nuevas aplicaciones de la tecnología, tanto para beneficio de nuestros clientes como de nuestra propia operación.

Más allá de las dificultades de corto plazo que están enfrentando las economías latinoamericanas, SONDA ha logrado construir un modelo de negocios que la ha llevado a una posición privilegiada en la región, en una industria que sigue creciendo a tasas de dos dígitos (muy superior al PIB del continente), con una base de clientes muy diversificada, una completa oferta de soluciones, productos y servicios, y un solvente desempeño financiero.

En este escenario, seguimos adelante con nuestro plan de inversiones trienal, bajo el marco de una estrategia de desarrollo basada en crecimiento con rentabilidad, con una posición financiera sólida y aprovechando las oportunidades que entrega la industria de las Tecnologías de la Información en la región.

A continuación, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual, Balance, demás Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, todos ellos referidos al Ejercicio 2014, lo que fue aprobado por los accionistas presentes.



De acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en acta de la abstención de: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes por 179.810 acciones de las 52.282.052 acciones que representa; (ii) BTG Pactual Chile S.A. Corredores De Bolsa por 651.239 acciones de las 11.986.258 acciones que representa; (iii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros por 1.326.081 acciones de las 35.939.955 acciones que representa; y (iv) Bolsa de Comercio de Santiago por 1.546.705 acciones de las 4.778.390 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

SEPTIMO: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Presidente hizo presente a los Accionistas que tal como consta en los Estados Financieros Consolidados ya aprobados, las utilidades correspondientes al año 2014 después de impuestos, alcanzaron a la cantidad de \$ 47.539.479.802.- (cuarenta y siete mil quinientos treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos dos pesos). Hizo presente que con fecha 1 de Septiembre de 2014 se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas un monto ascendente a \$ 13.206.576.912 (trece mil doscientos seis millones quinientos setenta y seis mil novecientos doce pesos), correspondiente a \$15,16155.- por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio al 30 de Junio de 2014. Agregó que el Directorio en sesión ordinaria de fecha 16 de Marzo de 2015 acordó proponer a la Junta de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$ 12,12683.- por acción, que sumado al dividendo provisorio significa un dividendo total de \$ 23.769.739.193.- (veintitrés mil setecientos sesenta y nueve millones setecientos treinta y nueve mil ciento noventa y tres pesos) con cargo a las utilidades del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, el cual equivale a un 50% de la utilidad total de ese Ejercicio.

El señor Presidente propone a la Junta acordar en esta oportunidad repartir un dividendo de \$ 12,12683.- por acción, lo que significa un dividendo definitivo total de \$ 10.563.162.282.- (diez mil quinientos sesenta y tres millones ciento sesenta y dos mil doscientos ochenta y dos pesos).

El saldo, ascendente al 50% de las utilidades del período, se propone mantenerlo en la cuenta de Utilidades Acumuladas con el objeto de ser destinadas a reserva para dividendos eventuales. Posteriormente, informó que en caso de ser aprobada la propuesta el aviso de reparto de dividendos ordenado por el Artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas se publicaría con fecha 24 de Abril próximo en el periódico que acuerde la Junta.

Acto seguido, los accionistas presentes, previa propuesta del Sr. Presidente, acordaron proceder a distribuir el dividendo propuesto, acordándose como fecha para su pago el día 4 de Mayo de 2015, el cual se efectuará a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del día 27 de Abril de 2015.



A solicitud de sus representantes se deja constancia de la abstención de: (i) BTG Pactual Chile S.A. Corredores De Bolsa por 651.239 acciones de las 11.986.258 acciones que representa; y (ii) Bolsa de Comercio de Santiago por 1.546.705 acciones de las 4.778.390 acciones que representa

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

En cumplimiento de lo señalado en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros y Artículo 138 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se deja constancia que los saldos finales de las cuentas de patrimonio, una vez distribuido el dividendo acordado, quedan como sigue:

| PATRIMONIO: | \$ |
|--|------------------------|
| Capital pagado | 373.119.043.967 |
| Otras reservas | -45.197.877.997 |
| Ganancias Acumuladas: | 168.714.804.550 |
| Utilidades Acumuladas | 121.175.324.748 |
| Utilidades del año | 47.539.479.802 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios | 496.635.970.520 |
| Participaciones no controladas | 5.920.487.878 |
| Patrimonio Total | 502.556.458.398 |

OCTAVO: INFORME SOBRE POLITICA DE DIVIDENDOS

Señala el señor Presidente a los accionistas que corresponde dar a conocer a la Junta la política de reparto de dividendos que espera cumplir la compañía en los ejercicios futuros, de acuerdo a lo establecido en la Circular número 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al efecto, informó que es intención del Directorio que durante el Ejercicio 2015 la compañía distribuya como dividendo un monto equivalente al 50% de la utilidad del Ejercicio, para lo cual es también intención del Directorio distribuir durante el segundo semestre un dividendo provisorio equivalente al 50% de las utilidades obtenidas el primer semestre del presente año.

Lo anterior, naturalmente corresponde a la intención del Directorio, y su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente obtenga la compañía, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda. Si la política de dividendos expuesta por el Directorio sufriera de algún cambio sustancial, la sociedad lo comunicará en carácter de hecho esencial.



NOVENO: INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS A UTILIZARSE EN LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

El Presidente cede la palabra al señor Secretario a efectos de que informe acerca del procedimiento general a utilizar para la distribución de dividendos según lo ordena la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El Secretario informa a los señores accionistas que el Directorio acordó comunicar a esta Junta el siguiente procedimiento general para la distribución de los dividendos que será efectuado por el DCV Registros S.A, empresa que tiene a cargo la administración del registro de accionistas de la Compañía:

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, se contempla a elección por parte de cada accionista, de alguna de las modalidades que se indican a continuación:

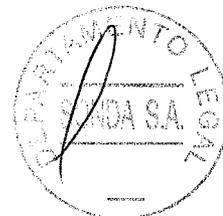
1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
- 4.- Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A, ubicado en calle Huérfanos.770, piso 22, Santiago, o en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI).

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país. La modalidad de pago debe ser informada por cada accionista al DCV Registros S.A. hasta con 5 días hábiles de anticipación a la fecha que se ha acordado recién para el pago de dividendos. Dicha modalidad elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras éste no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará con cheque nominativo o vale vista, de acuerdo a la modalidad N° 4 señalada precedentemente.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes referido.



DÉCIMO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

A continuación, el Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración anual que corresponderá a los señores Directores en el ejercicio de sus cargos, de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo de los estatutos sociales y 33 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Al efecto, se propuso a los señores accionistas remunerar mensualmente a los señores Directores con el equivalente a 75 Unidades de Fomento, al Presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y con 100 Unidades de Fomento para aquellos Directores que también sean miembros del Comité de Directores, y aprobar por los accionistas las remuneraciones pagadas a los señores Directores durante el Ejercicio 2014 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, cuyo detalle fue incluido en la Memoria Anual ya aprobada y a disposición de los accionistas.

Solicita la palabra don Francisco Gutiérrez Philippi, Director de la compañía y apoderado del accionista Gustavo de la Cerda Acuña por 600.676 acciones, quien formula una propuesta distinta de remuneración para el Directorio, atendido el hecho que SONDA tiene una de las remuneraciones de los miembros del directorio más bajas dentro de las sociedades del IPSA y a que el actual nivel de UF 75 mensuales brutas por director no se condice con el tamaño de la Compañía y las responsabilidades de los directores, y propone que se aumente la remuneración de UF 75 a UF 100 mensuales, la que seguiría estando dentro del primer cuartil de las remuneraciones del directorio de las sociedades del IPSA.

Acto seguido el Sr. Presidente informa que se mantiene la propuesta inicial formulada.

Sometido el punto a votación se aprueban las remuneraciones pagadas al Directorio durante el Ejercicio 2014 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, y remunerar mensualmente a los Directores con el equivalente a 75 Unidades de Fomento, al Presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y con 100 Unidades de Fomento para aquellos Directores que también sean miembros del Comité de Directores.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes se abstiene por 8.837.623 acciones y vota en contra por 1.964.012 acciones de las 52.282.052 acciones que representa; (ii) BTG Pactual Chile S.A Corredores De Bolsa se abstiene por 651.239 acciones de las 11.986.258 acciones que representa; (iii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros se abstiene por 1.587.100 acciones y vota en contra por 1.328.644 acciones de las 35.939.955 acciones que representa; y (iv) Bolsa de Comercio de Santiago se abstiene por 1.546.705 acciones de las 4.778.390 acciones que representa.

Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Directorio.



DÉCIMO PRIMERO: COMITÉ DE DIRECTORES

El señor Presidente, de acuerdo al Artículo 50 bis de la ley 18.046, señaló que correspondía a la Junta determinar el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores para el Ejercicio 2015 para lo cual propuso a la Junta la cantidad de UF 3.600 como presupuesto para dicho Ejercicio, para hacer frente a gastos que eventualmente deba efectuar en su ámbito de competencia.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes se abstiene por 8.837.623 acciones y vota en contra por 1.964.012 acciones de las 52.282.052 acciones que representa; (ii) BTG Pactual Chile S.A Corredores De Bolsa se abstiene por 651.239 acciones de las 11.986.258 acciones que representa; (iii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros se abstiene por 1.587.100 acciones y vota en contra por 1.328.644 acciones de las 35.939.955 acciones que representa; y (iv) Bolsa de Comercio de Santiago se abstiene por 1.546.705 acciones de las 4.778.390 acciones que representa.

También se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Presidente.

DÉCIMO SEGUNDO: INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El Presidente informó, a continuación, a los señores accionistas que el Comité de Directores realizó seis sesiones durante el Ejercicio 2014. Dicho Comité fue presidido hasta el 24 de abril de 2014 por el director independiente señor Manuel José Concha Ureta, fecha de celebración de la Junta Ordinaria correspondiente en que venció el período estatutario del directorio en funciones, procediéndose a su renovación. Considerando que el Sr. Concha Ureta no fue como candidato a reelección, posteriormente se eligió como presidente del Comité al señor Juan Antonio Guzmán Molinari, también director independiente.

Informó además que dentro de las actividades llevadas a cabo, el Comité de Directores examinó los estados financieros, tanto individuales como consolidados de los trimestres respectivos, realizando las consultas pertinentes a la Administración y los Auditores Externos, aprobándolos íntegramente por unanimidad y proponiendo por la totalidad de sus integrantes su aprobación al Directorio de la sociedad. También, examinó e informó al Directorio las operaciones con personas o entidades relacionadas a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046.



El Comité realizó recomendaciones al Directorio, con sus respectivos fundamentos, referentes a la selección de auditores externos y clasificadoras de riesgo para el año 2014. Asimismo, tomó conocimiento de la Carta de Control Interno emitida por los auditores externos.

Respecto del Ejercicio 2014, el Comité de Directores no ha formulado recomendaciones, comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios para ser incluidos en la Memoria Anual. El Comité no hizo uso del presupuesto de gastos aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha 24 de abril de 2014, y no ha requerido de asesorías profesionales para el desempeño de sus funciones.

DÉCIMO TERCERO: TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación, el Presidente informó a los señores accionistas respecto de las transacciones que la sociedad realizó durante el Ejercicio 2014 con entidades directa o indirectamente relacionadas, las que se encuentran consignadas en detalle en la Nota 8 de los Estados Financieros Consolidados recién aprobados por la Junta, estas fueron examinadas en detalle por el Comité de Directores Independientes y en las respectivas sesiones de Directorio donde fueron aprobadas previamente por unanimidad de sus miembros presentes en cada oportunidad.

A este respecto, el señor Presidente informó que tales operaciones se efectuaron entre la compañía y varias de las sociedades del grupo, y sociedades relacionadas a sus accionistas, y que consistieron principalmente en operaciones de compra y venta de servicios de tecnologías de la información, como soporte de hardware y software, data center, servicios profesionales e integración de sistemas y comercialización de equipamiento computacional, siempre efectuadas en condiciones de mercado.

DÉCIMO CUARTO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló a los accionistas que correspondía a la Junta Ordinaria de Accionistas designar los auditores externos que tendrán a su cargo examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la sociedad durante el Ejercicio 2015, para lo cual el Comité de Directores y el Directorio, previa evaluación, han propuesto designar como auditor principal de la compañía para el ejercicio 2015, como primera prioridad a la firma Deloitte, con Claudio Moya como socio, siendo su segundo año a cargo de la auditoría de SONDA. Como alternativa a Deloitte, se acordó proponer como auditores principales de SONDA a la firma Price Waterhouse Coopers (PwC).

Luego informa que las alternativas propuestas, y su correspondiente priorización, se formulan en base a los siguientes fundamentos:

Para proponer a Deloitte como auditor principal de SONDA, el Directorio y el Comité de Directores tuvo en consideración lo siguiente:



- (i) Su propuesta de servicio no ha variado sustancialmente en términos de precio en relación con el ejercicio anterior.
- (ii) La experiencia de la firma auditora Deloitte y su actual posicionamiento en Chile y demás países en que opera Sonda;
- (iii) la experiencia en la industria del equipo profesional que estaría a cargo de la auditoría así como una amplia infraestructura y cobertura nacional e internacional;
- (iv) que la dedicación y recursos que se destinarán a tales servicios y su estructura de honorarios es adecuada al alcance de los servicios;
- (v) Deloitte audita a varias sociedades en la industria de tecnologías de la información a nivel local e internacional, lo que constituye una valiosa experiencia y profunda comprensión de la industria de TI donde SONDA desarrolla sus negocios; y
- (vi) que no obstante Deloitte ha sido el auditor principal de la compañía durante los últimos 13 años, la política de SONDA ha sido la rotación de los socios a cargo de los servicios de auditoría cada tres años, correspondiendo el año 2015 el segundo año del socio Claudio Moya.

Posteriormente, indica el Presidente que para el caso que no sea aprobada la propuesta de designación de Deloitte como Auditores Externos para el Ejercicio 2015, se propone como segunda alternativa a la empresa Price Waterhouse Coopers. Señala que para formular esta propuesta el Comité de Directores y el Directorio tuvo en consideración lo siguiente:

- (i) Que Price Waterhouse Coopers cuenta con la trayectoria, experiencia y recursos necesarios para cumplir la función de auditoría; y
- (ii) Por tratarse de una de las grandes firmas de auditoría a nivel global capaz de abarcar, tanto a nivel nacional como internacional, la distribución geográfica de las filiales de SONDA en los 10 países en que actúa.

Sometido el punto a votación, se aprobó por los accionistas presentes la propuesta del Directorio de designación de Deloitte como Auditores Externos de la sociedad para el Ejercicio 2015.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes vota en contra por 10.703.659 acciones de las de las 52.282.052 acciones que representa; (ii) BTG Pactual Chile S.A. Corredores De Bolsa se abstiene por 651.239 acciones de las 11.986.258 acciones que representa; y (iii) Bolsa de Comercio de Santiago se abstiene por 1.546.705 acciones de las 4.778.390 acciones que representa.

Asimismo se deja constancia de la votación de los siguientes accionistas: (i) A.F.P. HABITAT S.A. vota en contra de la propuesta de Deloitte y la alternativa PwC, señalando lo siguiente: "Atendida la relevancia de su función y por comprometer ella la fe pública es deseable que cada cierto tiempo se produzca una rotación de la empresa auditora, período



que no debería superar los cinco años. Dado que la firma auditora Deloitte ha superado dicho período, AFP HABITAT rechaza la moción. También se rechaza PwC.”; (ii) A.F.P. CUPRUM, A.F.P. PROVIDA y A.F.P. PLAN VITAL aprueban a Deloitte y rechazan a PwC como segunda alternativa; (iii) A.F.P. CAPITAL rechaza a Deloitte y la segunda alternativa PwC, recomendando la rotación cada 3 años de los auditores externos; (iv) Moneda S.A. Administradora General de Fondos aprueba a Deloitte y rechazan a PwC como segunda alternativa.

Finalmente, se deja constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes manifestaron su voto viva voz respecto a la propuesta del Directorio y Comité de Directores manifestada por el señor Presidente y que no hubo deliberaciones respecto de dicha propuesta.

DÉCIMO QUINTO: DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORAS DE RIESGO

En cumplimiento con lo dispuesto en Oficio Circular N° 172 de la Superintendencia de Valores y Seguros el Presidente señaló que correspondía a la Junta proceder a la designación de dos empresas Clasificadoras de Riesgo. Al efecto, se informó a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, a proposición del Comité de Directores, acordó sugerir a la Junta de Accionistas, las Clasificadoras privadas de Riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. en atención a que ellas cumplen con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación, y cuentan con la debida acreditación ante los organismos fiscalizadores.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes vota en contra por 10.703.659 acciones de las de las 52.282.052 acciones que representa; (ii) BTG Pactual Chile S.A. Corredores De Bolsa se abstiene por 651.239 acciones de las 11.986.258 acciones que representa; y (iii) Bolsa de Comercio de Santiago se abstiene por 1.546.705 acciones de las 4.778.390 acciones que representa.

Se deja constancia también, que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación a la propuesta manifestada por el Presidente.

DECIMO SEXTO: PERIÓDICO

Por último, el señor Presidente señaló que correspondía pronunciarse a la Junta con respecto a la designación del periódico en que se practiquen las citaciones y demás avisos y publicaciones que la sociedad deba realizar y que ordena la ley. Propuso a los señores accionistas que éstas se realicen en el Diario Financiero.



Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

A solicitud de sus representantes se deja constancia de la abstención de: (i) BTG Pactual Chile S.A. Corredores De Bolsa por 651.239 acciones de las 11.986.258 acciones que representa; y (ii) Bolsa de Comercio de Santiago por 1.546.705 acciones de las 4.778.390 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto esta propuesta.

DÉCIMO SEPTIMO: OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE JUNTA ORDINARIA

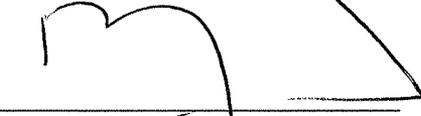
1.- Costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el señor Presidente informó a los señores accionistas que los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas referente a sus saldos y movimientos accionarios como también al número de acciones de que es titular al 31 de Diciembre de cada año, ascienden a UF 0,035 por cada comunicación. Adicionalmente, se informó a los señores accionistas que, tal como lo dispone la citada norma, el envío de esta información no significará costo alguno para el accionista.

Siendo las 11:45 horas y habiéndose tratado todas las materias que fueron objeto de la convocatoria, el señor Presidente dio por terminada la Junta Ordinaria, agradeciendo a los señores accionistas su asistencia.

(Fdo) Mario Pavón Robinson, Presidente; (Fdo) Ramón Valdivieso Ríos, Secretario; (Fdo) Alejandro Celedón Raveau; (Fdo) Sebastián Catalán Fuica; (Fdo) Ernesto Larraín Pérez.

CERTIFICO: que la presente es copia fiel del Acta de la Vigésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas de Sonda S.A. celebrada con fecha 22 de Abril de 2015, la cual rola en el Libro N° 2 de Actas de Juntas de Accionistas de la Sociedad en los folios 78 vuelta a 86 vuelta, incluido el Registro de Asistencia.



Raúl Véjar Olea
Gerente General
SONDA S.A.



**REGISTRO DE ASISTENCIA VIGÉSIMA CUARTA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A.**

| N ^o | ASISTENTE | RUT | ACCIONISTA | A C T | Total Acciones | % Total |
|----------------|------------------------------|--------------|---|-------------|-------------------|-----------|
| 1 | Diego Vasquez Navarrete | 16.238.289-6 | A.F.P CAPITAL | A | 41.779.004 | 4,833046 |
| 2 | Gonzalo Morales Barker | 16.942.885-9 | A.F.P CUPRUM | A | 42.119.095 | 4,872388 |
| 3 | Ernesto Larrain Pérez | 17.022.388-8 | A.F.P HABITAT | A | 47.597.647 | 5,506154 |
| 4 | Danton Quezada Saavedra | 16.414.906-4 | A.F.P. PLAN VITAL | A | 4.550.533 | 0,526411 |
| 5 | Sebastián Catalán Fuica | 17.098.885-K | A.F.P.PROVIDA | A | 52.927.910 | 6,122765 |
| 6 | Gastón Alberto Forte | 23.999.861-5 | BanChile Corredores de Bolsa S.A. | C | 6.208.946 | 0,718258 |
| 7 | Sandra Hernández Acevedo | 12.661.182-K | Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes | C | 52.282.052 | 6,048052 |
| | Ximena Jiles Castillo | 10.747.628-8 | Banco Itaú por cuenta de Inversionistas Extranjeros | C | 64.853.335 | 7,502313 |
| 8 | Sandra Hernández Acevedo | 12.661.182-K | Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros | C | 35.939.955 | 4,157578 |
| 9 | Pilar Montaner Rodríguez | 17.560.134-1 | BICE Inversiones C. de B. S.A. | C | 2.735.433 | 0,316438 |
| 10 | Rodrigo Barraza Jorquera | 8.476.876-6 | Bolsa Comercio de Santiago | A | 4.778.390 | 0,552770 |
| 11 | Grasset Figueroa, Carlos | 13.006.492-2 | BTG Pactual Chile S.A. C. de B. | C | 11.986.258 | 1,386585 |
| 12 | Alejandro Celedón Raveau | 13.448.402-0 | Euroamérica Seguros de Vida S.A.; René Octavio Gómez Cobo; Inversiones Yuste S.A.; Ricardo Masayoshi Kyomen; Pablo Navarro Haeussler; Paulo Rogerio Ferreira; Rogerio Vedovato Frasson; Jorge Augusto Hassen; Inversiones Tecnológicas Cuatro S.A.; Claudio Akira Endo; Andrés Navarro Haeussler; Hermann Von Borries Harms; Inversiones Tecnológicas Siete S.A.; Asesorías Girasol Limitada; Inversiones Da Vinci Limitada; Inversiones InterChile Limitada; Indico S.A. | A | 412.838.273 | 47,757635 |
| 13 | Francisco Gutiérrez Philippi | 7.031.728-1 | Gustavo de la Cerda Acuña | A | 600.676 | 0,069487 |
| 14 | Pablo Cisternas Elgueta | 14.120.950-7 | IM TRUST S.A. Corredores de Bolsa | C | 2.493.767 | 0,288482 |
| 15 | Francisco Lopez Medl | 13.685.928-5 | Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa | C | 5.829.324 | 0,674343 |
| 16 | Mora Labra, Rodrigo | 12.236.014-8 | MONEDA S.A. AGF por Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión, Fondo de Inversión Privado Campion, Moneda Chile Fund Limitada, Pionero Fondo de Inversión, Moneda Small Cap Latinoamericano Fondo de Inversión. | A | 27.106.135 | 3,135671 |
| 17 | Horacio Gerardo Nazif Ojeda | 7.744.420-3 | Horacio Gerardo Nazif Ojeda | T | 32.738 | 0,003787 |
| 18 | Gabriel Garrido González | 10.305.489-3 | SCOTIABANK AGF por Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales, Fondo Mutuo Scotia Patrimonio Acciones | A | 500.304 | 0,057876 |



| | | | | | | |
|----|----------------------------------|------------------|----------------------|---|--------|----------|
| 19 | Matías Valenzuela González | 15.643.656- 9 | Raúl Sapunar Kovacic | A | 54.331 | 0,006285 |
|----|----------------------------------|------------------|----------------------|---|--------|----------|

| | |
|------------------|-------------|
| Total asistentes | 19 |
| A. Propias | 32.738 |
| A. en Custodia | 182.329.070 |
| A. Representadas | 634.852.298 |
| Total Acciones | 817.214.106 |
| Porcentaje total | 93,818653% |

| | |
|---|-----------|
| A | Apoderado |
| C | Custodio |
| T | Titular |

CERTIFICO: que la tabla precedente corresponde al Registro de Asistencia a la Vigésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas de Sonda S.A. celebrada con fecha 22 de Abril de 2015.



Raúl Véjar Olea
Gerente General
SONDA S.A.

